

# Resumen ejecutivo

La Organización de Planificación Metropolitana de la región de Boston (MPO, por sus siglas en inglés) creó este Plan de participación del público (El Plan), para brindar pautas para lograr una participación efectiva en el proceso de planificación de transporte regional. El Plan guía el Programa de participación del público (PEP, por sus siglas en inglés) de la MPO, que abarca todas las actividades de participación, reuniones públicas y comunicaciones, para garantizar que todos los miembros del público, incluso las personas que han sido desatendidas por el sistema de transporte y/o no han tenido acceso al proceso de toma de decisiones, tengan la oportunidad de ser parte del proceso de planificación metropolitana. El PEP guía los esfuerzos de las MPO para ofrecer oportunidades continuas y significativas a los miembros del público para influir en la toma de decisiones de la planificación del transporte de la región de Boston. El Plan enumera los procedimientos que guían el PEP.

El Plan es revisado por la Administración Federal de Autopistas y la Administración Federal de Transporte. Los miembros del público tienen una oportunidad de aportar comentarios y sugerencias antes de que la junta de la MPO apruebe el Plan, durante el período de desarrollo y comentarios del público. En el Plan están contenidos los detalles de

- la constitución de la MPO de la región de Boston;
- la visión, pautas y principios de la MPO sobre la participación del público;
- las oportunidades de ser informado de las actividades de la MPO e involucrarse en estas;
- las pautas para la MPO, el Comité de la MPO y las reuniones patrocinadas por la MPO;
- las notificaciones y procedimientos; y
- las pautas físicas, virtuales y de acceso al transporte.

La MPO de la región de Boston fomenta los comentarios del público. Este documento está disponible en el sitio web de la MPO de la región de Boston además de en la Guía del PEP que lo acompaña. Para cualquier pregunta o comentario, comuníquese con el Coordinador de Participación del Público, en [publicinfo@ctps.org](mailto:publicinfo@ctps.org) o 857.702.3658.